



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0053695/2011

VISTO:

La resolución decanal N° 1624/2011 en la que la señora Decana *ad referendum* de este Cuerpo resuelve autorizar a la alumna María Florencia BONZANO (DNI 32.925.022) a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en la asignatura Toxicología;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar la resolución decanal N° 1624/2011 en todos sus términos.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS
VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-**

RESOLUCIÓN N°

597

Prof. Dr. ALVARO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC